

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



La fiesta anual dedicada á conmemorar la primera conquista de Murcia en 1241 por el entonces Infante, luego Rey D. Alfonso X (el Sábio), se celebrará á la primera patrona de Murcia

Santa María del Arrixaca,
en su propia capilla, sita en la iglesia del ex-convento de San Agustín, hoy parroquia de San Andrés.
A las diez de la mañana del domingo 12 del actual, se cantará Misa Mayor; siendo panegirista el Sr. Dr. Don José Tomás Pérez, Cura de San Nicolás y Catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

ESTARÁ MANIFIESTO S. D. M.

Asistirá una sección de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Año 1901

LA MEDIA LUNA
ALMACÉN DE MADERAS
del país y extranjeras
de A. Garcia Pastor
plaza de Gonzalez-Conde, 1, (frente á la iglesia del Carmen)
MURCIA 15-1
Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble

“La Económica,” de Ginés Martínez
Gran despacho de comestibles finos
SOCIEDAD, 23 Y 25 Y TRINQUETE 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que encontrará siempre peso justo, buena clase y mejor precio, en cuantos artículos tiene á la venta, como son:

Embutidos de todas clases.—Quesos en toda su variedad —Garbanzos desde los más superiores, hasta los corrientes.—Azúcares y demás artículos del ramo, todo á precio reducido.

Además, deseoso de compensar en parte á sus favorecedores, tiene organizada UNA RIFA, para la cual, por cada veinticinco céntimos de consumo que hagan, dará un número. Los mil constituirán una rifa, efectuándose á su debido tiempo; el objeto rifado estará de manifiesto en el citado establecimiento, y se entregará á la persona que presente el número favorecido por la suerte.

No equivocarse: Sociedad, 23 y 25, y Trinquete 1.—Murcia.

¿QUE NO ES VERDAD?
el que quiera convencerse, que se pase por el **NUEVO SIGLO**, Sociedad núm 17, y encontrará un surtido clesal en géneros de hilo para caballeros y niños, de 6 y 7 reales á peseta, así como tambien las ricas alpacas negras lisas y grabadas, satenes en todos colores, cortinas croché, corsés en grande escala, holandas de hilo riquísimo, batistas idem, mantillas Chantilly y blonda, calcetines, medias puro hilo negras y otros muchos artículos que solo viéndolos se aprecia la ventaja que se lleva comprando en esta casa ó sea en el

NUEVO SIGLO.—Sociedad núm. 17. 20-2

FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE
ASENSIO JARA
(SIN ADULTERACION)
— á los precios que ya el público conoce. —
SE SIRVE A DOMICILIO 1

SERVICIO DE CARRUAJES PARA EL PÚBLICO
Frente á la Fonda de Patrón, núm. 30, se halla abierta la Administración de Coches para todo aquél que necesite servicio de carruajes, para dentro ó para fuera de la población. Está abierta dicha Administración, desde las seis de la mañana á las nueve de la noche; y después de cerrada, pueden pedir en el Hotel Patrón los carruajes que se deseen.

Se admiten encargos para facturar talones y para recoger bulones de la Estación. También hay carros de mudanza, para el que los solicite.

Así lo manifiesta al público el dueño de dichos carruajes **FRANCISCO BARNES SEVILLA.** 15-13

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por lo que honran al Sr. Garcia Alix y á los profesores que las suscriben, publicamos las siguientes contestaciones de los Sres. Regentes y Auxiliares de las Escuelas graduadas anejas á las Normales de esta capital, al cuestionario propuesto por el Ministro.

A LA PRIMERA PREGUNTA

El planteamiento del actual sistema de pagos fué en nuestro concepto prematuro, esto es, se impuso tal vez sin la unánime conformidad del anterior Gabinete, para englobar los ingresos por recargos de toda la Península, á fin de poder librar á un tiempo á todos los maestros españoles sus devengados haberes cada mes, y no cada trimestre; pues la disposición del pago trimestral, constituye un lamentable retroceso.

Esta opinión, está robustecida con lo dicho por el propio Sr. Garcia Alix, en su reciente carta á «El Imparcial».

Y conste que los maestros de esta capital, cobramos con relativa puntualidad, mas no puede conducirnos nuestro egoísmo hasta proclamar las excelencias del Decreto de 21 de Julio, cuando sabemos que muchos de nuestros compañeros no cobran con la misma exactitud, ó lo verifican con menos regularidad que antes.

Ahora bien: comprendiendo que tal desigualdad proviene de que unos pueblos cubren las atenciones de 1.ª enseñanza con sus recargos mientras que en los más tiene que suplir la diferencia el municipio, estimamos que, los perjuicios que sufren los maestros, no son imputables al Real Decreto aludido, si no á los Ayuntamientos que no ingresan á su debido tiempo aquellos suplementos ó á las Delegaciones que no cumplen lo preceptuado por el Sr. Ministro de Hacienda.

A LA SEGUNDA

Según nuestras noticias, se van pagando atrasos en los partidos judiciales de esta provincia, y suponemos que, en las demás, se irá enjugando proporcionalmente la deuda al Magisterio.

A LA TERCERA

No se comprende en verdad la resistencia de los gobiernos y muy particularmente de los ministros de Hacienda (según se dice), á aceptar el pago por el Tesoro de la 1.ª enseñanza, y aquí debemos dedicar un imparcial y merecido elogio á D. Antonio Garcia Alix, de cuyas sinceras manifestaciones y aun de su gestión ministerial, se deduce el deseo vehementísimo que ha tenido de poner término á esta situación llevándonos al Estado, y el convencimiento de que, el Tesoro, nunca se perjudicará con la reforma.

A LA CUARTA

El pago, como indicamos antes debe ser mensual y puntual, que son dos cosas distintas; pues aquí, cobramos hoy en la última decena del cuarto mes con el procedimiento que se emplea.

A LA QUINTA

El maestro, debe tener libertad para elegir habilitado, sin perjuicio de que la ley fije las condiciones de los que aspiren á dicho cargo.

A LA SEXTA

¡La acumulación!... venga la acumulación sin pérdida de tiempo, para que deje de mendigar el maestro público los honorarios que rara vez cobra.

Por esta causa los venimos renunciando generosamente nosotros, para evitarnos el bochorno y la vergüenza que produce reclamarlos una y otra vez inutilmente.

Atienda V. E. señor Ministro este ruego, y patentizando una vez mas sus buenos deseos hacia nosotros, decrete lo antes posible la acumulación, ó en su defecto, retire de la ley el derecho á ese emolumento, que, sobre ser puramente nominal, es tambien atentatorio al buen nombre y á los prestigios de la clase.

A LA SÉPTIMA

La consignación para material es exigua, si los poderes públicos aspiran á tener escuelas bien surtidas de menaje decente y completo, cual deben ser en lo sucesivo las escuelas españolas, y teniendo presentes los innumerables descuentos que hoy pesan sobre esta consignación.

A LA OCTAVA

El haber personal del Magisterio debe ser de 750 pesetas como mínimo mas la acumulación por retribuciones.

Los maestros de capitales de provincias y poblaciones de 40.000 almas, deben dis-

frutar á lo menos 2 500 pesetas, mas la acumulación.

A LA NOVENA

El pago por el Estado, aspiración constante del Magisterio Español, será el complemento de la obra, y la única solución eficaz que debe adoptarse, para calmar las incansables y justísimas quejas de los maestros.

Excmo. Sr.
José Ródenas, José Muñoz Laborda, Concepcion de León y Diaz, Francisco Morote, Antonio Meseguer, Isabel Clares y Dolores Faisá.

FIESTAS EN CARAVACA

Con la solemnidad que Caravaca tiene por costumbre, ha celebrado las fiestas en honor de su excelsa patrona la Santísima Cruz, que con tanto cariño y con tanto entusiasmo este cristiano pueblo quiere y venera. Adorada es en todo el orbe cristiano la Cruz Santa; pero con el fervor, con el cariño, con el amor sencillo y verdadero que aquí se le quiere, pocos pueblos sentirán veneración tan profunda como Caravaca siente por su adorada reliquia. Aquí se sufre, se canta, se ríe, se llora y se vive por la Cruz hermosa del Castillo, que es nuestro amparo en todas nuestras desdichas, que es nuestro consuelo en todos nuestros dolores y que es nuestro entusiasmo, nuestra felicidad y nuestra gloria en todas nuestras alegrías que siempre la Cruz está á nuestro lado para compartir con nosotros nuestras penas y nuestros dolores, como lo está también para hacer mas vivas, mas fuertes, mas agradables nuestras horas de gratas expansiones y de entusiastas alegrías. Aquí quizá la mente dude de algo que dentro de los dogmas sagrados deba creerse, pero de la Santa Cruz, nadie duda, y nos sacrificaríamos gustosos, bendiciendo la sagrada Reliquia, por defender el madero sacrosanto que tenemos y veneramos en nuestra iglesia del Castillo. Como cualquier hijo derramaría hasta la última gota de su sangre por aquella á quien es deudor de la vida, lo mismo los hijos de esta noble ciudad, la derramaríamos por defender á nuestra hermosa, querida, Santísima Cruz de Caravaca.

En nuestras fiestas ha habido números que han sobrepasado de los años anteriores. El primero de ellos ha sido la música. Este año hemos tenido aquí dos bandas, la de Cehegin y la de Moratalla. Dos bandas buenas, magníficas, han tocado mucho y bueno y han hecho todo lo que han podido por agradar á este vecindario. Aquí con gusto les hemos ofrecido nuestra hospitalidad cariñosa, y los hemos recibido con versos y con coronas, que no eran el símbolo frío y glacial de una atención ceremoniosa, sino la señal cierta de nuestro profundo cariño y de nuestra entusiasta simpatía. Por todos los sitios donde han pasado las bandas, no han oído más que aplausos, vitores y palmoteos. Felicidades, salud y hasta el año que viene.

Los fuegos artificiales también han llamado este año la atención, mucho más que en años anteriores. Dos han sido los castillos, y los dos han sido buenos. El primero, del pirotécnico D. Joaquín Cánovas, de Orihuela, ha sido el agraciado con un premio que la cofradía de la Cruz habia designado al efecto, y el segundo de D. Ramón Lidón, también de Orihuela, ha dejado muy satisfechos á todos los aficionados á estas fiestas.

La función de iglesia, magnífica. En ella se ha estrenado una misa de nuestro querido paisano el director de la banda de Cehegin, D. Joaquín Noguera, que ha gustado mucho entre los entendidos en esta clase de música. La oración sagrada estuvo á cargo del grandilocuente orador R. P. Ludovico de los RP. CC. Es un orador ardiente, fogoso; tiene fácil palabra y una inteligencia profundísima; afluyen las palabras á sus labios como manantial inagotable; la expresión de su palabra, está siempre conforme con la idea que bulle en su mente; así es, que en sus labios se desarrolla la tormenta que atruena los espacios, ó su palabra es la suave brisa que temblorosa corre entre perfumes y besos de las aromadas flores. Es el P. Ludovico, un orador de los de primera clase, es un filósofo profundo, un teólogo concienzudo; y tanto entiende de las cosas relativas á su orden y á sus hábitos, como de medicina, geografía, historia y de todo cuanto puede caber en

una inteligencia humana. El P. Ludovico, es un sábio.

Con grande extrañeza he leído un parte en El DIARIO del día 4 del corriente mes, dando cuenta de la corrida de toros verificada el día 3 en Caravaca. Quien le haya comunicado eso, ó no estuvo en los toros ó ha querido desfigurar la verdad. Los toros fueron superiores, atendida la época en que se verifica la lidia, que aun hace frío, y no bueyes, como dice ese señor de Antolín; matando, y durante toda la corrida, estuvo Valentín muy bien, eso es cierto; pero también lo es que Machaquito estuvo aún mejor que Valentín. Los caballos arrastrados fueron diez y no siete, como dice el referido señor, y además dos que quedaron heridos. Aquí todo el que ha ido á los toros ha hablado muy bien de la corrida; de modo que parece ser que á uno solo no le ha gustado; al señor de Antolín, y además, a la empresa que ha perdido bastante.

La concurrencia á las fiestas, ha sido este año extraordinaria. De los campos, como la esperanza de la cosecha alienta, ha venido muchísima gente, y de los pueblos vecinos, particularmente de Moratalla y de Cehegin, por estar aquí sus respectivas bandas de música, son también muchos los que nos han honrado con su visita.

En las serenatas no se ha podido pasear por el real de la feria, por la mucha gente que habia; y á toda hora y en toda la población, ha habido un movimiento continuado que aquí no estamos hechos aún en las mejores ferias, ni en las concurridas fiestas de la Cruz.

En las casetas de juguetes, platerías y demás, poco negocio.

La empresa de los toros, que ha presentado un buen cartel, ha perdido bastante dinero.

La del teatro que ha traído una compañía muy desigual, debe también perder, pues las entradas son muy flojas. Pero se ha empeñado en que aquí este espectáculo ha de ser caro y aunque pierdan no mejoran al año siguiente los precios. Dos pesetas y cincuenta céntimos, mas el impuesto del timbre, cuesta una butaca, y á ese tenor todos los demás precios de entrada y de localidades. Quiera Dios que se desquiten, y si no á ver si para el año que viene hoy enmienda y ponen los precios á como merezca la compañía.

CORRESPONSAL.

SOBRE EL FUTURO PAPA

Copiamos de un periódico:
«Se hacen grandes comentarios en el Vaticano acerca de los propósitos dimisionarios del cardenal Rampolla, secretario de Estado. Muchos amigos de éste, que desearían fuese el sucesor de León XIII, quieren que dimita, pues es tradición dentro del Colegio de Cardenales no elegir Papa al secretario de Estado del Pontífice difunto, y si León XIII fallciera, no sería elegido el cardenal Rampolla, como sus amigos desean.»

Esta costumbre tradicional se funda en que la elección del secretario de Estado del Papa anterior llevaría consigo la continuidad de política y la falta de independencia necesaria al nuevo elegido para sus actos futuros, pues, so pena de contradicción, no podría seguir una línea de conducta que no se armonizara con la observada en el período que ejercía la Secretaría de Estado.

Dícese que el Papa está conforme con la dimisión de Rampolla y que simpatiza con la idea de que éste le suceda en la Santa Sede. Si así fuese, parece que sería nombrado en sustitución de Rampolla el cardenal Ferrata, antiguo nuncio en París, muy adicto á la política del Pontífice, en cuyo caso nada cambiaría en lo esencial, desapareciendo el posible obstáculo para la futura elevación de Rampolla al Pontificado, que es tanto más verosímil cuanto que ha sabido crearse una mayoría de amigos suyos en el Sacro Colegio.»

LA DENTICION DE LOS NIÑOS DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE Precio del frasco 1'50 ptas. en toda España

ADMINISTRÁNDOLEE LA DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia. Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C., Moncada, 20.

La **Denticina-Moreno** es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La **Denticina-Moreno** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la **Denticina**. Están agradable al paladar como la leche. La **Denticina-Moreno** cura los **Vómitos** y **Diarreas**; facilita el **Broie** y **Desarrollo** de los **Dientes**; evita el picor de las **Encías** haciendo reaparecer la **Baba**. Suprime la **Fiebre** y combate los ataques de **Alergia**. La **Denticina-Moreno Nutre y Fortifica** a los **Niños**, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó **Dougharaditis** de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los **Niños**. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

LO DEL DIA

Hasta hace muy poco hemos estado dentro de un periodo constituyente en lo político, que parecía que no iba á tener nunca fin.

Hoy parece que estamos en un periodo constituyente interminable en lo social.

Es un hecho que merece consignarse. Ni contra la forma de gobierno, ni contra la Constitución del Estado, que es la ley fundamental, se hacen manifestaciones más que aisladas, por accidente y sin importancia; mientras que se han revelado la mayoría de los oradores de los mítins, contra algo que está más alto que la constitución y la monarquía (todo lo divino) y contra lo que nunca se había discutido (la sociabilidad y la familia).

Naturalmente no se ocurre nada contra un régimen que permite protestar de todo y que garantiza toda libertad con el *noli me tangere*; lo cual es un bien que no saben apreciar los monárquicos liberales, porque estos no tienen por su monarquía el amor que los tradicionalistas á la suya, ni el que los republicanos á la república.

Amar una institución por ella misma, es algo ideal, que no cabe en la política egoísta y ambiciosa, que es la que nos pierde.

Los que al nombrar á «su Rey» se quitaban el sombrero, aunque no confundieran al Rey con la Patria, realizaban un acto de dignidad y daban testimonio público de sus convicciones.

Hoy la Monarquía y el Monarca son una especie de Reservado que tienen los monárquicos militantes; que nunca ponen de Manifiesto á su Real Magestad.

Y es porque, antes que monárquicos, son sagastinos, ó silvelistas, ó tetuanistas, ó gamacistas, ó alixistas, ó puigcerveristas, falseando el régimen, de que viven, sin darle sávia alguna recremencia.

¡Pero así y todo vive respetado este régimen de orden y libertad!

En cambio se quiere alterar y modificar cada día lo que vive garantido por una Constitución inalterable, mas fundamental todavía que la que llamó Constitución interna el Sr. Cánovas del Castillo.

Lo divino es inalterable en las leyes de la Naturaleza, en el fondo de las sociedades y en el sagrado de las conciencias.

El jornal, los salarios, las horas de trabajo, la lucha por la exis-

tencia en todas sus manifestaciones es natural y es fuente de progreso; «pero no solo de pan vive el hombre».

Dos pájaros se disputan un grano de trigo, pero se respetan sus nidos y cantan juntos en la armonía de la naturaleza la gloria del Creador.

De re pedagógica

El ex-ministro de Hacienda, ilustrado ingeniero y distinguido académico D. Amós Salvador, viene publicando en la «Revista de Obras Públicas» una serie de estudios muy interesantes acerca de la enseñanza en general y especialmente de los exámenes.

El Sr. Salvador combate con razones de todas clases los exámenes de ingreso, los exámenes dobles (teóricos y prácticos) y los exámenes por escrito. Admite solo los exámenes de asignaturas como un mal menor que, el que podrá seguirse de suprimirlos en absoluto; pero por lo mismo que así los considera, pretende que deben reducirse á lo indispensable para mantener el estímulo y la disciplina, disminuyéndolos en número y simplificarlos, en lugar de multiplicarlos y complicarlos, y sobre todo, paliando sus inconvenientes con cierta indulgencia por parte de los examinadores.

El asunto está tratado muy en serio, con reflexión y competencia. Abarca los exámenes todos, los de facultad como los de las escuelas especiales, como los de los Institutos.

Contrasta unos sistemas con otros, para deducir la falta de sistema que se nota en esta importante materia, mas trascendental de lo que parece, concluyendo por la necesidad de adoptar un criterio verdaderamente pedagógico, que concilie los fines de la enseñanza con el propósito de evitar la depauperación de la juventud.

Van ya publicados ocho artículos y aún promete continuar la serie.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Ayer mañana á las once, se reunió el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para resolver sobre los asuntos puestos al despacho, que fueron los siguientes:

1.º Proyecto de un mueble de hierro en la playa de la Calera, instado por D. Pablo Nogués Santamaría.

2.º Expediente de un depósito flotante de carbon en el Puerto de

Cartagena, instado por los señores D. José Piquer y D. Juan Montalbo.

3.º Expediente de un depósito de carbón en el Puerto de Aguilas, instado por D. Jorge Alonso Maurer.

4.º Instancia en solicitud de que se habilite la Playa del Hornillo, del término de Aguilas, por D. Gustavo Guillmón Bovel.

5.º Expediente de aprovechamiento de aguas en la rambla de Voznaga, instado por D. Patricio Acosta y Miras.

6.º Expediente de iluminación de aguas en la rambla de la Archia, instado por D. Antonio García Legaz.

7.º Expediente de aprovechamiento de aguas en la rambla de Benito, instado por D. Antonio Yelo Tornero.

8.º Expediente de iluminación de aguas en la rambla de Setenil, del término de Molina, instado por don Miguel Sánchez Bauegas.

HUELGA DE HILANDERAS

Ayer tarde se declararon pacíficamente en huelga, las hilanderas de las dos fábricas de seda, de la Puerta de Castilla, recorriendo varias calles y dirigiéndose al Gobierno civil.

Al pasar por la calle de la Platería, un grupo numeroso de ellas, se acercó á nuestra redacción y nos manifestaron que sus pretensiones se reducian:

1.ª Primera: A que las horas de su trabajo fuesen desde las seis de la mañana á las seis de la tarde.

Y segunda: Que para el almuerzo y la comida se les concediesen dos horas, en la forma más conveniente.

No pedían aumento de jornal.

Las peticiones de estas obreras nos parecen muy modestas, pero porque desconocemos la reglamentación del trabajo, en estas fábricas, nos abstenemos de apreciar el alcance de las manifestaciones de estas pobres trabajadoras.

Por otra parte, tenemos confianza en que los dueños de dichas fábricas, se harán cargo de lo que piden sus operarias; y en lo que sea justo las atenderán y complacerán generosamente.

Ayer á última hora y después de escritas las anteriores líneas tuvo la huelga una solución satisfactoria.

El Sr. Gobernador que se encuentra enfermo comisionó al Alcalde Sr. Dánio y al Jefe de vigilancia D. Arturo Franco para que procuraran una avenencia.

Las gestiones practicadas dieron el resultado apetecido, y este fué que los fabricantes accedieron á las pretensiones de las pobres obreras.

La huelga se ha solucionado como correspondía al carácter del oficio.

Como una seda.

CARTAGENA

Dice «El Popular»: «Momentos antes de la salida de la maestraza de este Arsenal, ha ocurrido esta mañana en dicho establecimiento un suceso que hemos oido comentar de distintas maneras. El hecho que á estas horas estará bajo la acción de la autoridad de Marina, ha ocurrido entre un operario del taller de herreros de ribera y un soldado guardia-arsenal, y según parece, ha revestido cierta gravedad, pues se dice que el paisano ha resultado gravemente herido».

—En el Hospital de Caridad ha sido curado esta tarde el niño Carmelo Cadenas García, domiciliado en la plaza del Molino, que á consecuencia de una caída se ha producido una herida en la cabeza.

—Esta mañana ha entrado en el Arsenal el crucero de guerra «Vicente Yañez Pinzón».

Hoy han salido para Alicante las dos compañías del regimiento de la Princesa que llegaron el día 3 á Mazirón.

—Una numerosa comisión del Sindicato Minero de la Provincia, presidida por el Ilmo. Sr. D. José María Pelegrín, ha visitado esta tarde al exministro señor García Aliz, para interesarle en la resolución de un asunto que habrá de verse en próximo plazo y que afecta de una manera importante á los intereses que el Sindicato representa y defiende.

El señor Aliz ha prometido hacer cuanto le sea posible en defensa de las justas pretensiones de los mineros que cuentan con el decidido y valioso apoyo de los señores Aznar, para cuanto reclame y afecte al desarrollo de la importante producción minera de nuestra provincia.

—Con grandísima concurrencia que llenaba todas las localidades, celebróse el anunciado meeting electoral republicano.

Poco después de la hora marcada en las convocatorias, ocupó la mesa el comité de fusión republicana presidiendo el conseqente y antiguo republicano don Juan Miguel Lopez.

Abierta la sesión por este, manifestó que á raíz de la subida del partido liberal al poder se ha producido un movimiento que incita á los republicanos de todos los partidos á tomar parte en la contienda electoral que se prepara. En vista de esto el comité de esta población creyó de su deber reunirse—como lo verificó—planteándose enseguida dos cuestiones: si se debía ir á la lucha electoral y en tal caso designar candidato.—Ambas fueron resueltas enseguida, la primera en sentido afirmativo y la segunda con el nombre ilustre del Sr. Prefumo, candidato indiscutible del partido.

Añadió el Sr. Lopez, que reunidos los comités de esta ciudad y La Unión confirmaron los acuerdos ya dichos, los cuales sometía á la reunión para que los robusteciera con su autoridad.

Concedida la palabra al Sr. D. Mariano Gimenez, que ocupaba un palco, manifestó que el partido republicano no podía dejar de acudir á los comicios en esta hora en que todos, sin distinción de colores ni tendencias, se aprestan á la lucha y en su opinión el candidato indiscutible no podía ser otro que el maestro de los re-

publicanos cartageneros D. José Prefumo.

El nombre de éste fué acogido con un estruendosa salva de aplausos, quedando acordada en candidatura por aclamación.

BOLETIN OFICIAL

El del 7 contiene: R. D. del ministerio de Hacienda, prorrogando hasta el 31 de Diciembre el arriendo municipal del impuesto de consumos.

Circular del ministro de Agricultura, sobre asuntos administrativos de dicho ramo.

Anuncio de estar vacante la cátedra de Modelado y Vaciado, de la Escuela provincial de Sevilla.

Instrucciones del Administrador de Hacienda de esta provincia, para la formación del apéndice al a millaramiento.

Edicto sobre contribuciones.

Anuncio de la Alcaldía de La Unión, sobre la subasta para el arrendamiento de consumos, del segundo semestre del año corriente y todo el año de 1902.

Sentencia del tribunal de la sección segunda de esta Audiencia.

Otra del juez de primera instancia de Yecla, declarando pobre en sentido legal á Isabel Puche Soriano, para pueda litigar con D. José y D. Manuel Crespo Marcos y Francisco Forte Puche.

Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de Cartagena á Domingo Alvaro García y Salvador Sanchez Jorquera, y á una tal Angeles, sirvienta que fué de Ana Escarbajal Martinez.

Edicto del juzgado de primera instancia de León, declarando pobre en sentido legal á D.ª Eduarda González Rodríguez.

Citación por el juzgado de Cartagena á la esposa de Diego Martinez Sanchez y la sobrina de esta Isabel Martinez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 8 de Mayo: La Aparición de San Miguel Arcángel; San Victor, mártir; San Acasio; San Eladio, y Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia.

Santos de mañana: San Gregorio Nacianceno y la Traslación de San Nicolás de Bari.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Miguel por D. Antonio Lopez Arteseros y esposa. Mañana en San Nicolás.

CULTOS

En San Juan continúa al toque de oraciones, excepto el domingo que será por la tarde, la novena de S. Isidro Labrador.

Hoy á las seis y media de la tarde empieza en el Templo de la Merced la novena que en honor del glorioso S. Juan Nepomuceno, Martir del siglo sacramental, consagra anualmente la piedad de un devoto: el jueves 16 festividad del Santo se celebrará misa solemne en su honor á las diez.

LAS FLORES DE MAYO.

Continúan estos religiosos ejercicios: En San Pedro y San Nicolás por la mañana á las siete y media; y por la noche

FOLLETIN DE EL DIARIO Núm. 11.

EL OBRERO, SU FAMILIA, SU VIVIENDA,

POR

D. Javier Fuentes y Ponte.

ferencia de los climas, de las costumbres, de los hábitos en el trabajo distinto, según los oficios ó del número de individuos en cada grupo. Varios maquinistas del ferro-carril construyeron hace veinte años, casas propias cerca de la estación de Murcia bajo un modelo; y otros maquinistas en la acera de enfrente hicieron lo propio con distintas proporciones, distribuciones y comodidades, al satisfacer cada cual de sus obreros propietarios, sus ideas y sus aspiraciones, tan distintas como sus caracteres.

MEDIOS PARA MEJORAR sus condiciones morales y materiales EN MURCIA

SECCIÓN MORAL

Entrando en esta parte de nuestro trabajo, lo primero que hemos de considerar es que el Masonismo y el Luciferismo no han arraigado profundamente en las clases obreras locales, siendo buena prueba el escaso número de individuos inhumados en la parte de cementerio destinada á los disiden-

tes, pues en buen hora podemos decir, que si con motivo de los alzamientos de Murcia en 1834, 40, 48, 54 y 68, se aumentó el número de prosélitos, también es cierto que las abjuraciones y los arrepentimientos han quebrantado el poder de las Logias hasta llegar casi á cerrarlas: el trabajo apostólico del clero; la influencia conyugal y maternal: el ejemplo inverso dado por la juventud escogida á sus mayotes con la práctica religiosa en asociaciones como las de San Luis Gonzaga y de las Hijas de María, distinguiéndose el Apostolado de la Oración, han sido fructuosos; por lo cual conviene que los obreros y las obreras ya de fábricas ya de talleres, formen parte de las asociaciones y hagan actos ó prácticas en profesión y testimonio de Fé, restaurando para ello las extinguidas ó decadentes Cofradías de los Gremios de oficios, sin avergonzarse de ser asociados ó asociadas.

Procede que las autoridades eviten la publicación, disertación y venta de romances peligrosos criminales y patibularios, que se anuncian con carteles gráficos en las plazas: de los folletos inmorales y pornográficos, así como de las leyendas y novelas que pervierten á las jóvenes: prohibiéndose las exposiciones de fotografías licenciosas, al proscribir por medio de la revisión literaria oficial, cuantos trozos censurables haya en las obras teatrales, recomendando el pudor á los actores, á las actrices, á los gimnastas de ambos sexos al presentarse ante el público, y á las figurantas mitológicas en las cabalgatas.

De algún tiempo á esta parte hace el lujo nume-

rosas víctimas en la clase obrera seducida particularmente en las mujeres, por la tentadora corriente del cambio de fortuna: para contrarrestar tan pernicioso influjo, bueno sería inculcar á las jóvenes la idea del contraste entre el atavio exagerado de la maestra y las oficiales, y los harapos de quienes hijas del trabajo como ellas, la desgracia y los contratiempos las han conducido hasta la mendicidad. En este caso había de ser plausible la asociación consagrada por los obreros y especialmente las obreras, para reducir sus gastos de provocativos vestidos y excitante calzado, empleando la diferencia en ropas para repartirlas á sus compañeras pobres, con motivo de alguna festividad.

Creemos que la rebeldía en las familias tiene su origen y punto de partida en el poco respeto, y á fin de corregirla, pueden las madres en el trato habitual no consentir á los niños desde pequeños, toda expresión que pueda producir la noción de igualdad de grado entre ellos, los parientes superiores y los autores de sus días; haciendo cumplir á sus hijos los deberes religiosos; no trabajando en los domingos y fiestas principales, y frecuentando los Sacramentos. Sería del mayor interés, que por las empresas periodísticas y los librerías, plantearse un medio garantizado para proporcionar del modo más económico posible, la lectura sana y moral á domicilio.

SECCION MATERIAL

Pensamiento grandioso, de incomparable trascendencia, es el de la fundación de los Círculos

Católicos de Obreros que con la aprobación y la bendición pontificia, ya tienen muchas capitales de España y del extranjero, dando progresivos resultados: antes indicamos y ahora repetimos, que el de Murcia puede considerarse como uno de los mejores, cuyo local extenso, bien distribuido y acomodado, como es la casa antigua, calle de San Nicolás, perteneciente á la difunta Sra. D.ª Carmen Sanchez Palencia, legada á su sobrino D. Mariano Palarea, para obras piadosas, éste la ofreció gratuitamente á los fundadores del Círculo, quienes como toda la Sociedad, le aclamaron Presidente Perpetuo.

El salón principal donde se celebran misas por las almas de sus socios difuntos y personas bienhechoras, á la imagen de la Patrona Nuestra Señora de la Fuensanta, ante cuyo cuadro se verifica comunión general y fiesta solemne para inaugurar el curso de las clases, ha sido y es, parainfo artístico-literario con sesiones celebrísimas, en que toman parte Reverendos Prelados, elocuentes oradores, inspirados poetas, aplaudidos cantantes y concertistas, formando numeroso y admirable orfeón: sus escuelas primarias, sus cátedras de matemáticas, dibujo geométrico y de figura, están concurridas; habiendo tenido felicísimo éxito la Caja de Ahorros abierta los domingos: pero estamos en el caso de proponer sucursales de dichos Círculos y cátedras, en el barrio de la Trinidad, á fin de que concurren los de aquella parte de la población, y si fuere posible, el establecimiento del Círculo para las obreras con clases análogas apropiadas á las

al toque de oraciones en la Merced, la Misericordia, en el Asilo de San Carlos y la Purísima; en San Andrés por la tarde.

Noticias Locales

Boda

Esta madrugada en la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado el matrimonio de la muy bella y distinguida señorita Dolores Diaz con nuestro querido amigo el estimable joven don Antonio Lopez Hilla.

Con desear á los jóvenes esposos todas las dichas que merecen ya es anhelar para ellos las mayores venturas posibles; pues ella y él llegan al matrimonio jóvenes en la mas risueña plenitud de las mas dulces ilusiones, con el contento de sus familias y con cuantas facilidades son apetecibles para crear un hogar nuevo con todos los encantos imaginables.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y sea por muchos años duradera la dicha que hoy disfruta.

Viajeros

Han salido para Madrid el vice-secretario de esta audiencia D. Florentino Gonzalez Garcia, y el oficial del mismo centro D. Emilio Pascual.

Ayer vino á esta ciudad nuestro amigo de La Unión, D. Jacinto Comesa.

Instrucción pública

Esta noche celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera, una del juzgado de Mula, otra del de Cieza y otra del de San Juan por los delitos de hurto y lesiones.

Letrados Sres. Poveda y Martinez Moja. Procuradores Sres. Salvat, Gonzalez Sanz y Crespo.

En la seccion segunda, una del juzgado de La Union y dos del de Lorca, por los delitos de lesiones y hurto.

Letrados Sres. Fernandez Reyes, Marin-Baldo y Cañada (D. J. de D). Procuradores Sres. Calderon, Trigueros y Salvat.

En Alcantarilla

Los trabajadores en la renovación de railes del tranvia han vuelto al trabajo, despues de conseguir con la huelga, de la empresa el aumento de un real en sus jornales.

A propósito de ratas.

El único, infalible medio de exterminarlas, es la aplicación de la pasta fosfórea de Steiner. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

Pan de San Antonio.

Ayer tarde se verificó el arqueo de los cepillos, resultando en el del culto la cantidad de 113'25 pesetas y en el de las limosnas la suma de 1183'75. Buena recaudacion.

Candidato

Se encuentra en Yecla el futuro diputado liberal Sr. Garcia Alonso, que ha sido muy bien recibido por sus amigos y correligionarios.

Plomo y Plata

Los últimos precios de estos metales son los siguientes: Plomo á 69 reales 50 céntimos quintal. Plata á 15 reales la onza.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer numero de «La Nueva Era», diario que ha empezado á publicarse en Cartagena como órgano de la Unión Nacional. Deseamos al colega larga y próspera vida.

El maestro Catalá

Dicen del Ferrol que á consecuencia de una rápida enfermedad, ha fallecido el distinguido compositor de música maestro Catalá, que dirigia la orquesta de la compañía de zarzuela de D. Pablo López, en el teatro Jofre.

El maestro Catalá habia dirigido en Madrid varias compañías de ópera y zarzuela. También habia sido director de orquesta en el teatro Real.

LA UNION

Accidentes mineros.—Manuel Alcaraz Perez, natural de Aljucer (Murcia), de 46 años de edad, casado, herido de un golpe de un volante en la mina «Alicantina». Rafael Avilés Castañol, natural de La Union, de 16 años de edad, soltero, herido al hacer un esfuerzo en la mina «Maria Jesús».

José Martinez Egea, natural de La Union, de cuarenta años de edad, casado, intoxicado en la fundicion «2.ª Cartagenera».

Remigio Hernandez Martinez, natural de Pozo Estrecho, de 44 años de edad, herido en la mina, «Iberia».

Defuncion.—El infeliz obrero Manuel

Molina Jurado, de quien hace algunos dias dimos la noticia de que tuvo la desgracia de dar una caída en el pozo maestro de la mina «Luz», ha dejado de existir á consecuencia de las heridas que recibió en el accidente.

Acontecimiento artístico

Sabemos que por personas competentes en la materia se estan practicando activas gestiones con el fin de traer á nuestro Remea para dar un corto número de conciertos á la «Sociedad Filarmónica de Berlin» que recientemente ha causado en la Corte la admiración de cuantos la han oido.

De realizarse tan laudable propósito podria felicitarse Murcia entera, toda vez que con ello habiamos de admirar en nuestro hermoso coliseo, lo mejor que en cuestión de música hay hoy en el mundo: De desear es, pues que prospere la idea y tenga la merecida aceptación en el público verdaderamente culto de esta capital.

Misa de duelo

Mañana jueves, á las nueve, se dirá una misa en sufragio del joven D. Bartolomé Palazón, en la iglesia de S. Bartolomé, á la cual asistirá su familia.

Lo que se avisa á los amigos y personas piadosas que quieran concurrir, á dicho acto religioso.

El más barato de España

Hierros corrientes á PTAS. 33!
DESCUENTOS
LOS 100 KILOS SEGUN PEDIDOS.
Almacén de Hierros de J. Garcia
Floridablanca, 6, dup.
—CARRETERA DE CARTAGENA

CASA EN TORREVIEJA. Se vende una nueva, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia. Su situación inmejorable. Esta casa tiene otra accesoría más reducida. Se venden juntas ó separadas. Darán razón en la redacción de este periódico.

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir á la Ingluvina Giol, cura cual ningún otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Leáse anuncio en la 4.ª plana.) 2

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 7 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 17 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 23 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 26 y 3 sobre cero. Temperatura mínima del día, 11 y 8 sobre cero. Temperatura al sol, 31 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 10'4 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 757'8. A las 3 de la tarde, 757'0. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, NO.; brisa. A las 3 de la tarde, NE.; calma. ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso. EVAPORACIÓN: 5'4 milímetros.

CÍRCULO CATÓLICO

El domingo en la noche celebró esta popular sociedad una velada artística que resultó una de las más solemnes y amenas del presente año.

Tomaron parte en ella los jóvenes señores Ródenas, Solís, Manzano (José María y Ramón), Crespo y otros más de la seccion dramática, los cuales interpretaron con notable acierto y discreción las varias piezas que pusieron en escena y hubo además la novedad de que se presentase por vez primera la banda de guitarras y bandurrias que bajo la dirección del joven profesor D. Antonio Clemente Pintor, se ha formado en el círculo, la cual reforzada con otros aficionados, ejecutó con gusto y afinación varias obras musicales.

Tanto el trabajo artístico de los socios de la seccion dramática, como el de los individuos de la naciente banda fué justamente premiado con entusiastas y calurosos aplausos de la concurrencia, á los que unimos los nuestros, felicitando también al Círculo por los nuevos y valiosos elementos con que desde ahora puede contar, para dar mayor amenidad é interés á sus fiestas.

PUBLICACIONES

Como siempre, ameno é interesante por las actualidades que publica «Nuevo Mundo», puede juzgarse el de esta semana, por el siguiente sumario: Doble portada, siendo la interior una hermosa composición de Estevan en colores, que titula «La alegría de la plaza» y otra igual «Las calles de Madrid». Retratos y fotografías curiosas de los festejos á la comi-

sión argentina. Retratos de principales huelguistas y escenas á que han dado lugar de la Fiesta del Trabajo; de la feria de Sevilla; del estreno de «El tío de Alcalá». Tres planas de historietas cómicas. Crónicas y artículos de Mundano, Eusebio Blasco, Minguis, Taboada y otros. Dibujos de Estevan, Karikato, Menendez, Verdugo, Ibañez y otros. Pasatiempos, Charadas y la célebre novela «El misterio de un coche simón», 24 páginas en papel é impresión de lujo, por el mismo precio ¡20 céntimos!

Toros en Colmenar de Oreja

D. TANCREDO VOLTEADO

Colmenar 6, 7'25 n.

En la corrida que aquí se ha celebrado ha sido cogido y volteado por el tercer toro, el verdadero don Tancredo Lopez, saliendo iluso gracias á la proata intervención de los toreros.

El ganado de Oñaso, bueno. «Suarito», superior toreando y matando, saliendo en hombros de la plaza y siendo contratado de nuevo para feria.

«Ecijano» mal toreando y estoqueando. Toda la tarde fué silbado. De los demás, «Guitarra» y «Pollo».

La entrada y la tarde buenas. La presidencia bien.

PAQUILLO.

Noticias taurinas.—Ha fallecido en Madrid, el padre del banderillero Antonio Taceró «Tacerito» á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—La corrida de hoy domingo en ha suspendido por la lluvia para mañana lunes 6.

EL VIAJE Á SAN ISIDRO

REBAJA DE TRENES

Los precios de ida y vuelta desde las estaciones que se citan á Madrid son los siguientes:

Pozo Cañada, en 1.ª clase 47'75 pesetas, en 2.ª 35'25 y en 3.ª 20'25; Tobarra, 50'50, 37'50 y 21'50; Hellín, 52'00, 38'50 y 22'00; Calasparra, 55'75, 41'25 y 24'00; Cieza, 57'50, 42'50 y 25'25; Blanca, 59'00, 43'50 y 25'75; Archena, 60'75, 45'00 y 26'25; Lorquí, 60'75, 45'50 y 26'25; Alcantarilla, 60'75, 45'50 y 26'25; Murcia, 61'50, 45'50 y 26'25; Beniján, 62'50, 46'00 y 26'00; Murcia-Alquerías, 63'00, 46'25 y 27'00; Balsicas, 66'75, 49'25 y 28'00; Cartagena, 70'25, 51'75 y 29'50.

Un mártir del secreto de la Confesión

El telégrafo y la prensa parisien comunican la relación de un hecho, de un rasgo sublime de esos que merecían grabarse en letras de oro.

Francia entera se halla conmovida ante un error judicial que acaba de descubrirse, y en el que aparece como víctima heroica de su deber y de su fé un Sacerdote católico.

Hé aquí los hechos: Hace siete años fué guillotinado el Cura Bruneau, como presunto autor del asesinato del Cura Fricot, á quien se suponía que echó á un pozo, hurgándole despues con un travesaño para impedirle subir á la superficie.

Tres mil personas de Laval, donde ocurrió el crimen, rodeaban por la noche la prisión del Padre Bruneau, pidiendo á gritos su cabeza y cantándole el «De profundis».

El Papa intervino, inútilmente, para obtener el indulto del condenado, y el Padre Bruneau fué llevado al patíbulo; pero al morir se declaró inocente, aunque nadie quiso dar crédito á la suprema apelación.

Ahora, hallándose moribunda el ama del asesinado Cura Fricot, se ha declarado, ante testigos, autora del asesinato, añadiendo que una vez consumadodo el crimen se lo confesó al Cura Bruneau, imposibilitándole de delatarla por haberle revelado el caso bajo secreto de confesión.

La emoción producida por esta revelación á posteriori es enorme, y el nombre del Padre Bruneau es pronunciado con admiración y respeto por todos.

No sólo en Francia, en el mundo entero, se admirará la conducta de ese heroico Sacerdote, que

prefirió dar su vida á revelar un secreto de confesión.

Dios, con su infinita misericordia, habrá premiado el alma del Cura Bruneau con el galardón de los justos.

¡Honoreternoá su buen nombre!

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 6 de Mayo de 1901.

El Sr. Pidal, embajador de España en el Vaticano, ha teleografiado á algunos de sus amigos políticos anunciándoles que se hallará de regreso en Madrid á principios del próximo mes de Julio.

—En el palacio de la duquesa de Denia se ha reunido el jurado encargado de designar á los artistas merecedores de los premios que aquella ilustre dama concede, en su deseo de proteger el arte.

Los jurados acordaron nombrar presidente al veterano escultor Sr. Suñol, y secretario al laureado pintor Sr. Garnelo.

—Han sido suspendidas las oposiciones á notarias, cuyos ejercicios habian de verificarse estos dias, á fin de que los notarios designados para formar parte de los tribunales puedan acudir á los requerimientos que les hagan por actos electorales.

—Leemos en un periódico, que á los candidatos del partido liberal por Madrid, se les pidió para el almuerzo de los interventores el día de la elección, 12.000 duros, y que parciéndoles exagerada la suma, al fin se ha venido al acuerdo de reducirla.

—Se ha hablado hoy de la circular dirigida por el Sr. Obispo de Tortosa sobre los deberes de los católicos en las elecciones. El prelado recomienda que se vote á candidatos fieles á la Iglesia y dispuestos á combatir en las Cámaras todo proyecto que atente contra la existencia de las Ordenes religiosas.

—Se halla muy adelantado el proyecto reorganizando la Dirección de Penales y los servicios que de ésta dependen.

Dicha reorganización comprende á todos los funcionarios, incluso los médicos, que sirven en los establecimientos penales.

Tanto el señor ministro de Gracia y Justicia como el Director general del ramo, desean que su proyecto de reforma sea completo y eficaz, respondiendo así á las necesidades manifestadas.

Almoneda

Se hace de los muebles, ropas y enseres de una casa: calle de Caravija, número 2: representante Rafael Alcaráz Carvajal. 3-1

TELEGRAMAS

De ayer mañana

(RECIBIDO CON RETRASO)
A las 3.

En el Círculo Mercantil se celebró una sesión borrascosa; al discutirse la dimisión presentada por Muniesa, de su cargo de Presidente, los adictos de la Unión Nacional, censuraron duramente que hubiese aceptado un puesto en el encasillado.

Los reunidos no aceptaron la dimisión de Muniesa, por 83 votos contra 54.

La Junta directiva de los obreros empleados en los tranvías ha manifestado, que Quiroga se resignará á quedarse sin trabajo, con la condición de que las Empresas admitan á todos los obreros huelguistas.

De ayer tarde

A las 3'10.

Telegramas de Viena comunican que un formidable incendio destruyó por completo la ciudad de Lubian.

Se desconoce todavía el número de víctimas que ha producido el siniestro, pero se cree que es muy crecido.

Las pérdidas materiales exceden de un millón de coronas.

En Barcelona se celebró la Asamblea federal.

Asistió Pí y Margall, que pronunció un discurso de tonos democráticos, defendiendo la libertad de cultos y la soberanía popular, y terminó exponiendo nuevamente su programa.

El discurso del anciano jefe de los federales fué muy aplaudido.

A las 3'50.

Se han recibido varios despachos de Barcelona dando cuenta que continúan los atropellos de los

huelguistas, contra los coches del tranvía.

Puede considerarse como terminada la huelga de los empleados del tranvía, en esta Corte.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se aprobará la combinación diplomática, ultimada ya por el ministro de Estado.

De anoche

A las 7'10.

Varios despachos de Roma comunican, que se teme ocurra una rebelión en el Sur de Italia, por el malestar existente entre la clase obrera.

Los Principes de Asturias llegaron á Paris, de riguroso incógnito.

En la estación esperaban á Sus Altezas la Infanta D.ª Eulalia, representantes de D.ª Isabel y de D. Francisco de Asis y todo el personal de a Embajada.

La Princesa manifiesta encontrarse muy bien de salud, y tostado su semblante por el aire del mar.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'15. Cambios: Paris, 37'10; Londres: 34'45.

A las 7'40.

Telegramas de Viena comunican que el célebre músico y compositor Strauss se encuentra en gravísimo estado.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Despachos recibidos de Berlin manifiestan que un violento huracan rompió las amarras del globo destinado á experimentos científicos.

En la barquilla se encontraban dos personas ultimando los detalles para la ascension.

El globo se perdió entre las nubes, sin que despues se haya sabido nada de la snerte que han corrido los areonautas por fuerza.

A las 8'50

Se han recibido varios telegramas de Barcelona dando cuenta de nuevos atropellos de los huelguistas.

Numerosos grupos de estos impidieron que los obreros trabajaran en los talleres y fábricas que todavía lo hacian.

En el muelle de San Beltran interrumpieron la circulación de tranvías y toda clase de carruajes. Se teme ocurra algún choque entre los obreros y la policia.

Se han adoptado grandes precauciones.

De la madrugada

MADRID 8.

A las 11'15.

Se ha modificado la combinación diplomática.

Se dice que la modificación obedece, á que el Emperador Guillermo ha significado, confidencialmente su disgusto, por la anunciada sustitucion del Sr. Ruata, actual representante de España en Berlin.

Se habla de ciertos trabajos ministeriales para eliminar de la presidencia del Congreso al marqués de la Vega de Armijo.

A las 3'10.

Se han recibido nuevos despachos de Barcelona dando cuenta de que aumentan los desórdenes en aquella capital.

Ultimamente, los huelguistas entraron en un cuartel, donde se habian refugiado varios guardias municipales á quienes perseguian atropelándolo todo, rompiendo los cristales y arrojando los muebles á la calle.

Los amotinados resistieron á los soldados, que trataron de disolverlos, arrojando sobre ellos una nube de piedras.

Tres soldados resultaron heridos de alguna gravedad.

A las 3'14.

Con motivo de la consulta hecha por las autoridades de Barcelona, se ha celebrado Consejo de Ministros.

Estos acordaron declarar en estado de sitio á la capital del Principado.

El acuerdo del Consejo se cumplimentará hoy mismo publicándose en la «Gaceta» un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Seccion Amena

A la Virgen del Amor Hermoso

Dentro de mi corazon
yo guardo un amor inmenso
y es para tí, Virgen pura,
pues en tí tan solo pienso.
Ya llegó Mayo florido
esparciendo sus olores
y cantando las bellezas
del amor de los amores.
Mucho quiero yo á la Virgen
porque sé que lo merece
como bien me lo ha mostrado
un sinnúmero de veces.
Hacer quisiera ¡oh Maria!
de flores una corona
para ponerla en tu sien
proclamándote patrona.
Madre del Amor Hermoso,
mi ser entero os ofrezco,
acogedme en vuestros brazos
aunque no me lo merezco.
Escuchad este mi canto
y haced mi Virgen querida
que de tu presencia goce
cuando muera, en la otra vida.

Juan Martínez Arroniz.

A mi bella amiga Amparo Martínez en su día

No quiero, niña ideal,
que nunca puedas decir
que soy un hombre informal.
Voy mi palabra á cumplir
lo haga bien, ó lo haga mal.
¿Que es pobre mi inspiración?
No me queda de ello duda.
Más, tengo la convicción
que si mi razón es ruda,
tú aguzarás mi razón.
En su sublime belleza
raudales encontraré
de inspiración y grandeza;
tengo en ello mucha fe,
te hablo, Amparo, con franqueza;
porque los rayos ardientes
de tus ojos refulgentes,
mi cerebro encenderán;
tus labios me prestarán
tonos dulces y cadentes;
y la simpár donosura
de tu angelical figura,
me dará la inspiración
y haré una composición
de magia galanura.
Deja pues, niña hechicera,
que te contemple un instante,
que oiga ya tu voz sincera
y encontraré consonante
en donde menos creyera.
¿Que me dejas admirar
tu donosura simpár?
¿Que me sirves de modelo?
¡Qué placer! ¡Mirando al cielo!
¿Quién no se atreve á cantar?
Y hoy que es día de tu santo
y estás de placeres llena,
recibe, Amparo, mi canto,
que es trova dulce y amena,
toda inspirada en tu encanto.
Que eres venturosa creo,
y ante esa creencia mía,
disfrutando en tu alegría
Amparo, yo te deseo
en esta humilde poesía,
que no mires apagado
el claro sol de tus ojos;
ni en tu pecho enamorado,
sientas los frios abrojos
del dolor más despiadado.
Pues hoy los que departimos
contigo y gozo sentimos
al ver tu rara hermosura,
si se apaga su luz pura
en la noche nos sumimos.
Eres linda, eres discreta,
eres noble, eres hermosa,
eres gentil y graciosa,
humilde cual la violeta
y pura como la rosa.
Estoy de ensalzarte avaro,
pues tan hechicera eres,
graciosa y gentil Amparo,
que te aclamo sin reparo
la reina de las mujeres.
Me parece que he cumplido
la palabra que empeñé.
Ahora por pago te pido
una sonrisa, y veré
mi canto retribuido.

Cieza y Mayo 1901.

A la encantadora y elegante señorita Amparo Baldrich, en su onomástico.

Hoy quisiera, niña,
poder dedicarte,
cancion armoniosa, poesía cadente,
con frases sonoras y tonos suaves.
Decir yo quisiera
todo lo que valen,
tus muchos encantos, tu virtud preciosa,
tu rara hermosura, tu gracia y donaire...
Más yo temo, Amparo,
que te desagrado,
la pobre poesía, que toda forzada,
hoy brota del nimen de un humilde vate,
que hacer versos mágicos,
y dulces, no sabe,
pues no hay en su mente, ni grata armonía,
ni notas acordes, ni sublimes frases.
Si el estro tuviera
de Nuñez de Arce,
poeta sublime, de genio grandioso,
yo te dedicara cancion admirable;
no tengo su genio,
y has de perdonarme,
que en verso te escriba. ¡Día de tu santo,
como, di, en silencio dejar yo que pase?
¿Como no ecribirte
y felicitarte?
¿En todas tus dichas y tus alegrías,

en tus bisnandanzas, como no gozarse?

Yo de olvidadizo
no quiero ma taches,
pues siempre te quise con afecto noble,
desinteresado y sincero y grande.
Dichosa tu día
celebraré pases,
llena de venturas; y cual hoy cien años
sin pena ninguna miras deslizarse.
Nunca sinsabores
lleguen á inquietarte;
no de los quebrantos, ni de amargas penas
las hieles amargas, tus labios amarguen.
Esto te desea
sincero y amante,
tu mejor amigo. Amparo hermosísima,
pasa. pues, tu día, con felicidades.

R. M. Copdevila.

Cieza 7-5-901.

A mi hermanita Amparo Ferrer, en el día de su santo

Aunque eres tan pequeña
y tienes poquita edad,
te fe icito, hermanita,
con este humilde cantar.
Bien quisiera ser poeta
de una gran inspiración;
para cantar tus bellezas
con entera perfección.
Pero no pueden los hombres
hacer lo que no hizo Dios,
y tengo que resignarme
con la voluntad mayor.
Sean más malos o más buenos,
á la postre, versos son,
que si poesía les falta
no les falta corazón.
Por eso yo te deseo
que pases con alegría
gozando con nuestros padres
muchos años este día.

Mariano.

CHARADAS

Solución á la anterior: *Cornúpeto.*

A mi querido amigo Tomás Serrano Soler.

Diversión y de las buenas
es la «primera» con «cuarta»
y no falta algún amigo
que con gusto me acompañe.
En verdad que cuando meien
la «tres» y «cuatro» sin gracia
una «tres-segunda» al punto
les diera de buena gana.
Mi pañuelo «dos-tercera»
mi vecinita Colasa
y despues me manda «todo»
para hacer una fritada.

José Blanco Verdú.

AMA DE CRIA.—Hay una joven de 22 años, casada y primeriza, con leche de 4 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razón en Santomera donde vive, preguntando casa del Sr. Alcalde D. Ambrosio Andugar. 3-2

SE NECESITAN dos pupilos que sean compañeros de oficina, del comercio ó sacerdotes, para estar en familia, á precio módico. Plaza de San Antolin, 26.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barbería «La Universal», en la plaza de San Bartolomé.

Tinta de escribir

NEGRA

La Reina de las Tintas

Se vende en la redacción de este periódico, en botellas de uno, dos, cuatro y seis reales.

Platería, 23.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable

en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas

Depósito unico para la provincia

FARMACIA CATALANA

del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la

Droguería de los señores Ferrer Hermosos. 182-410

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan el Reguero. 7-d

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martínez, Florida-blanca, núm. 108.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; hay una con leche de dos meses y 22 años de edad. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, calle de la Fuensanta, preguntando por Josefa Aroca.

SE CONFECIONAN trajes de caballero á 50 reales.—Aljezares, 25. 8-4

PERDIDA.—El jueves por la noche á la entrada del teatro Romea, se ha extraviado un alfiler de oro con un trébol compuesto de tres zafros y brillantes.

Por ser un recuerdo de familia, se ruega á la persona que lo hubiese encontrado, que le entregue en esta redacción y se le gratificará ó agradecerá. 3-3

Aledo

Su descripción é historia, por D. Joaquín Báguena; Monografía laureada por la Real Academia de la Historia. Precio, 3 pesetas, en EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CÁNOVAS, Platería, núm. 15.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-3

Guías de Ferrocarriles

Se venden en la redacción de este periódico, la tan conocida á 50 céntimos y la especial de Erasó á una peseta. Las dos del corriente mes de Abril.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ESTUDIOS Y PASATIEMPOS

por D. Andrés Blanco y Garcia

Contiene varios trabajos filosóficos é históricos y una preciosa colección de cuentos y novelas.

Se vende á dos pesetas cada ejemplar en la librería «El Recreo» y en el «Bazar Murciano».

Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.

Código Civil, 3.

Manual de Quintas, 2'50.

Impuesto sobre Utilidades, 1.

Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.

Manual del Alcalde, 3.

Manual de Ganadería, 2.

Timbre del Estado, 2.

Manual del Registro Civil, 2'50.

Aranceles Judiciales, 1.

Las Constituciones Españolas, 1'50.

Manual de Consumos, 2 y 2'50.

Formularios para Juicios Civiles, 5.

Manual de Legislación de Minas, 3.

Manual de Testamentarias, 3.

Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.

Código Penal, 1'50 y 2'50.

Manual de Cédulas personales, 1.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.

Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50.

Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.

Manual de Informaciones posesorias, 2.

Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.

Ley Provincial, 1.

Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.

Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.

Manual de Expropiación forzosa, 4.

Manual de Prestación Personal, 1.

Constitución del Estado, 0'25.

Manual de pesas y medidas, 1.

Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.

Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50.

Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

SE DESEA COMPRAR una báscula que pueda pesar hasta 300 ó más kilos. También se compraria una mesa de escritorio ó despacho.—Floridablanca, 37 principal. 3-2

L'UNIÓN

Compañía anónima de seguros contra incendios
Fundada en 1828
con domicilio en Paris, PLACE VENDOME, núm. 9.

Capitales asegurados, 17.994 millones de francos.
Id. á término. 88.719.132680 francos.
Siniestros pagados desde su origen, 240 millones de francos.
Garantías en 31 de Diciembre de 1899
Capital social. . . 10.000.000
Reservas. . . . 11.736.149
Primas á recibir. 81.647.340

Representante en esta capitel, D. Juan B. Ubeda ESTRELLA-G

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jeréz y Sanlúcar
JERÉZ DE LA FRONTERA
Ca-a fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».
Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenería, 24.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

ÚNICA DE ESPAÑA
Premiada en las Exposiciones de Madrid y Paris.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato saber.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-2

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-3

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botalla 5 pesetas Serrano, 85, Farmacia, Madrid.
En Murcia: Sr. Ruiz Sáizquier, y principales farmacias. 10-3

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.